LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año VI. Núm. 1662

Palma de Mallorca, VIÉRNES 20 Diciembre de 1901

Turrones legítimos de Jijona, Alicante, Mazapan, Yema, Guirlaches, frutas, etc.

DE LAS MARCAS "M. RICO,, y "CREUS SELVA,,

Punto exclusivo de venta COLMADO "LA ISLEÑA,, Calle San Nicolás

DIETARIO ECONÓMICO PARA 1902

Util á Las Familias

Comercio é Industria

SE VENDE en la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Calle del Conquistador, 41 al 45—PALMA.

Precio: 1'25 Pesetas

El soldado y el hombre humanidad

Salió el hombre de la ciudad al amanecer de un claro día, y se sentó en una piedra que dividía dos campos, a la revuelta de un camino.

Y acertó a pasar por allí un soldado cubierto de polvo y rendido de fatiga.

—¿A quién defiendes?—le preguntó el hombre.

—A Dios y al rey—le dijo.

—Dios está en tí y tú en Dios—repuso el maestro.—Tu rey eres tú mismo. Defiende en adelante al hombre.

Si mañana vieres a tu hermano en poder de bandidos, no dejarás, de seguro, sosegar tu espada.

La desnudarías y cerrarías sobre ellos, sin pensar que tu vida estaba en peligro.

—Todos los hombres son tus hermanos, y todos padecen violencia: ¿cómo sigues: aún puesta la mano en la guarda de la empuñadura?

No atiendas a la ley escrita en tus ordenanzas, sino a la escrita en tu conciencia.

—No des importancia a la materia, sino al alma.

La muerte es la transfiguración de la vida: tu espíritu es eterno y vivo eternamente en el hombre.

Mueres por tí, muriendo por tu hermano; por tí viertes tu sangre cuando la viertes por los que han de ser.

Para el cuerpo hay generaciones, no para el espíritu.

—Nadie, señor, padece mas que yo violencias —contestó el soldado.—¿Dónde están los que han de emancipar me?

—¿Señor?—repuso el hombre;—tú eres tu señor y tu Dios; cualquiera que se llame tu señor es tu tirano.

El hombre no puede ser nunca mas que el hombre, porque le anima un mismo espíritu, y el espíritu es Dios, y por el espíritu somos hombres.

Estás en la verdad, joven soldado; nadie padece mas que tú violencias. El rey extiende sobre tí su cetro, el coronel su bastón, el capitán su espada, hasta el cabo extiende sobre tí su vara.

Y pesa sobre tí una ley de sangre; una palabra, un gesto, una mirada, te conducen al cadalso.

Mas tú dis, ones de armas, tú y cuantos sufren bajo el mismo yugo.

¿Cómo las blandes contra un pueblo inerme y no las vuelves contra tus verdugos?

Suena un grito, y hombres a medio armar se lanzan a la calle y retan a ejércitos y reyes. Estás tú armado y te asustas de tu sombra.

El pueblo te tiende siempre la mano; ¿por qué la rechazas?

Tres tiranías doblan la frente de los hombres. Descansan las tres sobre tus armas. Retíralas y..... cayeron y vinieron a gran ruina.

Y yo te restituiré luego al seno de tu familia y de tu pueblo, de donde no te arrancarán ya, ni a tus hijos, ni a los hijos de tus hijos.

Y si vives, serás emancipado y lo serás si mueres.

. . . . . .

Calló entonces el hombre y siguió el soldado su camino.

¡Pobre soldado!

F. PI Y MARGALL.

Cosas de Palacio

Nuestro querido colega el valiente «País» de Madrid es denunciado con cualquier pretexto, a fin de evitar que en provincias conozcan sus revelaciones sobre Palacio.

A fin de chasquear en lo posible el cortesanil empeño de ministros sin decoro, damos aire a esas revelaciones, con la santa intención de que las extienda por toda España la prensa republicana de provincias.

Hay que alzar la puntería, colegas.

Y, sin mas preámbulo, ahí va eso:

«La reina regente, de cuyo amor y subordinación al Soberano Pontífice romano tantas pruebas tenemos los españoles, ha entregado al nuncio apostólico S. Rinaldini las insignias de la gran cruz de Carlos III.

Constituye dicha condecoración una espléndida joya de brillantes, valorada en 20.000 duros.

Los gastos del entierro de la infortunada señora doña María Cristina Gregoria y Borbón, prima hermana del rey D. Alfonso XII, fallecida en Febrero de este año, y que importan sólo algunos cientos de pesetas, continúan sin pagar.

Todas las gestiones hechas por los desventurados hijos de dicha señora para que sus parientes ricos paguen los reducidos gastos del entierro de su pobre madre, se han estrellado ante la inflexibilidad de principios económicos del señor intendente de Palacio D. Luis Moreno y Gil de Borja.

El que desee mas detalles sobre este vergonzoso asunto, puede dirigirse a la empresa «La Funeraria», Preciados, 20.

Próximo a cesar en su cargo de intendente de Palacio el Sr. Moreno, pues se asegura en círculos cortesanos que la servidumbre de Alfonso XIII será por completo distinta de la que ahora existe en Palacio, creemos oportuno mencionar un rasgo de habilidad de aquel señor, que le acredita como habilísimo financiero.

Desde los primeros años de la restauración se venía consignando mensualmente en los presupuestos de la casa real la cantidad de veinte mil pesetas con destino a obras benéficas, distribuyéndose dicha suma entre las pensiones fijas y socorros eventuales a los que lo solicitaban por medio de instancias ó memoriales. El Sr. Moreno, a quien es preciso reconocer que no ha perdonado medio de hacerse agradable a sus amos, ideó a poco de encargarse de la Intendencia un medio originalísimo de deshacerse de todos los importunos peticionarios.

Bajo pretexto de que era conveniente que una institución benéfica de los prestigios y tradiciones del «Refugio» sirviera de intermediaria entre la Intendencia y los desgraciados que acudían a ella en demanda de socorros, se rogó al referido «Refugio» se hiciera cargo de tan caritativa misión. Aceptado el encargo, se hizo público en la prensa que todos los menesterosos que impetraran auxilios de Palacio, debían dirigirse en lo sucesivo a las oficinas de dicha Asociación, a quien al efecto se proveyó de fondos durante tres ó cuatro meses.

Llamada ya la atención de los pobres sobre el Refugio; desentendida la Intendencia de la enojosa tarea de examinar memoriales, adoptó la «patriótica» resolución de suprimir lo que se consagraba a limosnas.

Dicho lo que resulta, que una vez largado el «mochuelo» al Refugio, se ahorró la Casa real unos cuantos miles de duros al año.

Bien es verdad que no todo fué ahorro, puesto que al propio tiempo se aumentaron las subvenciones que ciertos órganos de publicidad venían percibiendo. Es decir, que con todo esto quien ha salido ganando es el cuerpo de «bomberos».

Se asegura que la simpática infanta Eulalia, que había mostrado vivo empeño en vivir entre nosotros y que al efecto había adquirido en el barrio de Argüelles un precioso hotel, un verdadero nido de amor, ha recibido indicaciones que la impiden realizar sus deseos.

Es muy probable que no regrese a Madrid hasta que su cuñada cese en la regencia.

Parece que capitalizados los muchos bienes del convento de la Encarnación, sujeto en lo espiritual al arzobispo de Santiago, como procapellán mayor de Palacio que es, ascienden a muchos millones en diversos valores, los cuales millones producen otra millonada anual que debe consagrarse exclusivamente al sostenimiento del monasterio.

¿Se consagra?

Lo que se sabe es que las monjas dicen, a todo el que quiere oirlas, que están sufriendo una estrechez inaguantable. Sin miedo a nada ni a nadie, porque las monjas son inviolables y se ríen lo mismo de los gobernadorcillos que de los reyes, aseguran que se ven defraudadas, que piden a la intendencia dinero para ropas, y después de mil dilatorias ó se lo niegan ó les dan una miseria; de donde resulta que van las pobres medio desnudas ó vestidas de viejo, habiendo dinero de sobra para que vistieran de nuevo y aun socorrieran a muchas familias como hacían «in illo témpora» cuando los reyes tenían allí devaneos, pero... pagaban toda la renta con escrupulosa religiosidad, que obras son amores y no alardes de escasas virtudes y de religión tétrica a uso de clerizontes como el padre Montaña.

—¡Tanta fama como tiene esta casa de riqueza y esplendor, tanta bambolla y gastamos camisas que se deshilachan ya solas de puro traídas!—decía no hace mucho la priora en el locutorio a varios sacerdotes.

Y a continuación desmenuzaba el presupuesto de la casa para probar cuánta era su mezquindad.

Hay allí seis ó siete capellanes muy mal pagados; hay sacristanes peor pagados aun; hay organista, maestro de capilla, cantores, mandaderos y otros sirvientes que entre todos consumen al año un presupuesto menor de cuatro mil duros. Ya se contentarían las madres, llamémosles así, con otros cuatro mil para sustento. En suma, ocho mil duros anuales, regateados y todo.

¿Y qué es eso para los sesenta ú ochenta mil duros que, según los que lo saben, produce el capital de ese convento administrado por la real casa?

Hace años, en tiempo de D. Alfonso, con poco mas de una anualidad pudo hacerse una hermosa restauración de la iglesia de ese convento.

Pero también pasaron aquellos años y desde que empezó la regencia, las pobres monjas no conocen mas que apuros, estrecheces y mezquindades, hasta el punto de aceptar donativos, vulgo limosnas; cosa que no habían hecho en mejores tiempos.

¿Y qué se hace de esa enorme renta? ¿A lónde va a parar la diferencia entre su pingue importe y la mezquina asignación que se da al convento? ¿Quién se come ese dinero?

En la intendencia de Palacio deben saberlo. Los devotos y el clero, lo que saben es la penuria de las monjas, y no sólo de esas, sino de otras. Las Descalzas Reales, que puestas en el mismo caso de que sus bienes procedentes de la casa de Braganza, sean administrados por la real casa, padecen la misma estrechez y taca-

PARA NAVIDADES -- VINOS de JEREZ y LICORES marca SERRANO

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS: LEÓN, NOE Y CRESPO

ñería de su regio administrador, ó de quien mande sobre éste.

Lo que dicen las monjitas: ¡tanta religión, tantas virtudes y misticismos archicareados, tanto monaquismo, y las pobres monjas sin cobrar lo que es suyo! ¿Qué virtuosas manos se lo guardarán?

Y eso pregunta todo el que tiene noticia de estas quejas monjiles: ¿Qué santo gato encerrado, qué pacotilla puesta en el extranjero aumentarán anualmente esos miles y miles de duros, sustraídos a su piadoso objeto?

Aquí de Vargas».

(De *El Pueblo*).

NOTAS POLITICAS

Ahora resulta que las posesiones del Río Muni son sólo un pretexto para cargar el presupuesto.

El duque de Almodovar pide dinero, sobre todo para sostener las misiones, por que antes que todo es el catolicismo que tan excelentes resultados ha dado en Filipinas... para los norteamericanos.

A la nación le interesa bien poco esa nueva colonia que comienza por producir gastos, y que si llega a dar, que lo dudamos, servirá para que nos la quiten con cualquier pretexto.

Las colonias las tenemos en España, en esa meseta central que es preciso regar y cultivar.

Lo que había de gastarse fuera, gástese dentro de casa.

Una nación despoblada, con escaso comercio y siempre mal gobernada no debe aspirar a tener colonias.

Hace años se robaron del coche correo que va en Madrid a la estación varios maletines con documentos y certificados, por lo cual fué detenido el cochero, que estuvo en la cárcel bastante tiempo.

Salió de ella, y lo natural era que no volviera a encargarse del coche. Pues no señor; le volvieron a colocar en el mismo puesto, y hoy ha desaparecido del coche una maleta con valores certificados.

El cochero está de nuevo en la cárcel, pero si sale, volverá el Gobierno a ocuparle en el mismo destino.

Y así es todo lo que sucede en este país.

El Gobierno estimula irregularidades como esta, porque sin duda piensa que algo les ha de tocar también a los pobres cocheros de Correos.

La verdad es que con Gobiernos como los que tenemos el ser hombre de bien resulta una verdadera primada.

Ahora resulta que los tremebundos sucesos de Cádiz han sido una verdadera andaluzada que ha servido para que las clases explotadoras hagan toda clase de aspavientos.

Se rompieron los espejos exteriores de una tienda y los de «la hidra» se comieron unas bandejas de dulces en una confitería. Esto parece ser que ha sido todo.

Sin embargo, no hay que olvidarse de la situación en que se halla el proletariado andaluz, y lo que debe hacer el Gobierno es hacer obras públicas por de pronto, para proporcionarles el debido trabajo.

Porque puede llegar día en que los hambrientos no se contenten con comer unos cuantos dulces solamente.

Con motivo de las fiestas del Ramadán, el sultán de Marruecos suspenderá su expedición para rescatar a los cautivos españoles.

Nos temíamos que no había de faltar pretexto para no hacer nada.

Hoy por estas fiestas, mañana por otras, creemos que los muchachos españoles arrebatados por los moros se harán viejos entre las kábilas.

Pero siempre nos queda el recurso de baldar al Sultán a fuerza de «ultimatums.»

ANTIGUA CASA LLOFRIU

Especialidad en cafés tostados

En obsequio á nuestros numerosos favorecedoreso, frecemos en las presentes festividades, el aromático

CAFÉ MOKA

y el no menos agradable CARACOLILLO, tostados al día.

Calle San Nicolás, 46 - PALMA

FEDERACION REVOLUCIONARIA

Lerroux, Blazco Ibañez, Rodrigo Soriano y Junoy, hombres los cuatro de corazón y de talento—dice «El Evangelio»—han tocado a llamada desde «El País», pidiendo la federación de los republicanos.

El colega madrileño opina que es necesaria una revolución radicalísima que destruya por completo el repugnante estado social en que vivimos, los procedimientos de una política vergonzosa y las irritantes injusticias que estamos soportando un día y otro.

«Lo que nosotros queremos—añade—es honradez y justicia en los de arriba y dignificación y emancipación en los de abajo. Hágase el milagro, y con él que lo haga estaremos.»

De «El Diluvio»:

«En vano periódicos dinásticos, como «El Correo», se deleitan con maligna complacencia en señalar los obstáculos que han de oponerse a la federación española, tales como «el fanatismo, la intolerancia y otros sedimentos atávicos», que inducen nuestra raza «a la disgregación y a la indisciplina». Razón de mas para cambiar de régimen, pues si los pueblos nunca se gobiernan, ¿como aprenderán jamas a gobernarse?

Si a la indisciplina de abajo no correspondiera la soberbia de arriba; si los «vicios de raza» a que se refieren los centralistas no hicieran «pendant» con otros vicios de raza todavía mas abominables que cínicamente se han ostentado ahora y siempre en las regiones del poder, no se habrían dado motivos a que el sentimiento de la autonomía hubiera de llevarse hasta los extremos de la federación.»

El periódico catalán confía en que el nuevo astro irá ascendiendo en el horizonte hasta envolver con sus resplandores toda la España democrática, sin distinción de matices.

La opinión republicana en general se muestra favorable al pensamiento de nuestros amigos, y comienza ya a caldearse el ambiente para que la Federación revolucionaria, en la que habrán de figurar todos los hombres de alientos que se interesan por la suerte de España, sea un conjunto formidable de fuerzas que obre con la debida cohesión, impidiendo, cueste lo que cueste, el nuevo reinado.

La preocupación del gobierno y las medidas represivas que piensa adoptar, indican la importancia de la Federación revolucionaria y la lucha decisiva que va a plantearse.

Un empréstito

Circula la noticia de que el ministro de Hacienda tiene concertado con la casa Roschild un anticipo de 50 millones de pesetas en oro, bajo la garantía de las minas de Almadén.

Como los propietarios derrochadores, vamos empeñando todas nuestras rentas; un día la sal, otro el tabaco, luego las Aduanas y otros impuestos indirectos, hasta que no dejemos a los que vengan detrás sino un hueso que roer, ó como dijo Luis XIV, el diluvio.

Si España no puede ahora con su Deuda, que absorbe casi la mitad del presupuesto de ingresos, ¿qué sucederá si se acrecienta con cantidades tan enormes como la que se proyecta, nuevo combustible arrojado a la hoguera que consume al país?

Se logró nivelar el año pasado los presupuestos a costa de sacrificios que se juzgaban inverosímiles, y cuando se creía resuelto el conflicto, sale el gobierno con el vulgar recurso de un empréstito.

Se pedía a los gobernantes moderación en los gastos, combinaciones para contener la avalancha del descrédito; pero a petición tan justa se contesta con un aumento en la Deuda, en los mismos días que las Cortes votan subvenciones tan escandalosas como la de la Trasatlántica. Son ellos, los restauradores, los que avivan el fuego en vez de apagarlo.

Guardando la regla

Monte arriba y agobiada con el peso de un haz de leña, iba caminando penosamente una mujer que luchaba contra la escabrosidad del terreno y la inclemencia del temporal.

Estaba próximo a finalizar el mes de Noviembre. Avanzaban rápidamente las sombras de la noche. La tierra estaba húmeda. El cielo ceniciento amenazaba nieve. Soplaba un cierzo helado: ese frío sutil que penetra en la médula y entumece los miembros hasta agarrotarlos, se dejaba sentir terriblemente en ese día cruel.

La mujer no llevaba para contrarrestar los efectos de esa mortal temperatura mas que unos pobres guiñapos liados al cuerpo; algo que parecía una falda; algo que eran restos de otro algo que había querido ser un mantón.

Los brazos casi desnudos puestos en alto para sujetar la carga, estaban ya insensibilizados. Caminaba la mujer haciendo esfuerzos supremos. El aure venía de cara. Menudos copos de nieve, violentamente arrastrados por el viento, hacían doblemente difícil y penosa la marcha.

En un momento en que una violenta ráfaga estuvo a punto de derribarla, exclamó la mujer:

—¡Qué tiempo, Dios mío!

Y siguió andando, mientras murmuraba por lo bajo:

—El invierno es la muerte para los pobres. Se me ha hecho tarde... ¡Me ha costado tanto trabajo hacer el haz! La leña estaba mojada y correosa; mis brazos débiles y entumecidos por el frío... y luego el monte está tan lejos del pueblo... Pero menos mal: llevo lumbre para tres ó cuatro días. Anoche creí que mis pobrecitas criaturas se me morían de frío. Esta noche, si Dios quiere, se calentarán, ya que el pan anda escaso, al menos que tengan lumbre... digo, si estos troncos y estas ramas están en disposición de arder; llegarán completamente mojados... ¡Maldita nieve!

Y continuaba caminando. La nieve caía cada vez mas espesa y con mayor tenacidad. El monte, ya pelado y pedregono, a cuya cumbre había subido por un lado para bajar por otro á ir en busca del camino de atajo que conducía al pueblo, empezaba a cubrirse de esa blancura que en la obscuridad de la noche medrosa se asemeja a un extenso sudario.

La marcha de la mujer en descenso sobre aquella alfombra resbaladiza era casi imposible. Sus pies, maltratados y medio descalzos, tropezaban a cada paso con las piedras traidoramente ocultas bajo la nieve, que daba al terreno escabroso una uniformidad que no tenía. La falta de movimiento en los brazos ocupados en sujetar la carga hacía mas terrible cualquier resbalón, cualquiera pérdida de equilibrio.

Una vez puso un pie en falso y cayó sobre la nieve. El haz de leña rodó hasta la falda del cerro hacia la izquierda, dejando a su paso un camino irregular casi limpio de nieve. Levantóse dolorida y penosamente la mujer y bajó en pos de su carga, temiendo que se le perdiera. Dió con ella siguiendo la dirección que en la nieve dejó marcada al rodar; pero aquello ya no era una carga de leña; era un rollo grande é informe de nieve apretada, por cuyos extremos asomaban puntas de palitroque negros.

La mujer, extenuada, desfallecida y quebrantada por el golpe, no tenía fuerzas para sacudir el haz y desprender de él la nieve adherida, y menos aun para cargárselo otra vez con el nuevo peso que aquella adherencia le daba. ¿Qué hacer? ¿Abandonarlo? No. ¿Y el trabajo perdido? ¿Y la caminata que se había dado? ¿Y la lumbre para sus hijos arrecidos?... No se resignaba a dejar allí su leña tan penosamente recogida. Pero no podía moverla siquiera; parecía que de pronto había echado nuevas raíces que la clavaban al suelo y la noche avanzaba cada vez mas obscura y tenebrosa; el aire arreciaba mas helado y cortante; los copos de nieve caían cada vez mas grandes y compactos, amenazando sepultarla allí junto al haz que, tendido en tierra, iba poco a poco perdiendo su forma, desapareciendo, confundiéndose con el suelo bajo la densa blancura que se extendía por todas partes.

Era preciso huir. La mujer conocía que continuando allí de pie, inmóvil, la inacción irresistible del frío se apoderaba de todo su cuerpo; que la sangre, solidificándose, dejaría de circular; que pasado otro poco de tiempo no podría ya andar ni moverse. Lanzó una mirada angustiosa al pequeño montículo blanco que aún formaba su pobre haz de leña perdido y echó a andar todo lo rápidamente que le permitían sus fuerzas físicas casi agotadas y el decaimiento de espíritu que aquella desgracia la ocasionaba.

Mas lo peor fué que la nevada había borrado todos los senderos del monte, y la mujer se encontraba desorientada en medio de aquella soledad, agravada por la obscuridad de la noche. Lanzóse a la ventura por aquella extensión blanca; la pobre mujer iba como un barco sin timón ni brújula, extraviado en las inmensas soledades del mar.

Desfallecida, doblándosele las piernas que se negaban a sostener la débil armazón del cuerpo, subió y bajó consecutivamente por las ondulaciones del terreno nevado, hasta que al llegar a un pequeño promontorio vió delante de sí la negra silueta de un grande edificio torreado y cubierta su techumbre por la nieve.

La mujer lanzó un grito y exclamó angustiada:

—¡Dios mío! Ha tomado el camino opuesto. Estoy delante del monasterio del Monte, cerca de la villa. Tengo que desandar casi todo el camino andado para volver al pueblo. Y me faltan las fuerzas. Me siento desfallecer. ¡Pobres hijos míos! ¿Qué será de ellos? Me echarán de menos; tedrán hambre y frío; estarán llorando.

Y la mujer prorrumpió en sollozos. La nieve por encima se iba congelando sobre los trapos que cubrían su cuerpo; por abajo le llegaba a las rodillas. Sentía angustias y desvanecimientos mortales. Si se dejaba caer al suelo no se levantaría mas. Con un esfuerzo inaudito avanzó hasta llegar al pórtico del edificio. Casi arrastrándose subió la escalinata que conducía a la puerta y con una piedra dió en ella unos golpes.

Se abrió, pasado un rato, el ventanillo y una voz áspera y gangosa preguntó desde dentro:

—¿Quién va?

Ave María purísima — contestó la mujer.

—Sin pecado concebida. ¿Quién llama?

—Una pobre mujer extraviada en el monte.

—¡Vaya un tiempo y unas horas para andar por el monte! ¡No será para nada bueno! Hermana siga a la derecha y a un cuarto

LIQUIDACION DE MUEBLES

POR CESAR EN EL NEGOCIO

Calle del Hospital, n.° 5 — Palma

de hora de camino encontrará la villa y la posada.

—No puede seguir mas; estoy desfallecida; muerta de cansancio y de frío. Déame albergue hasta que venga el día.

—Hermana, este convento es pobre, no tiene hospedería ni portería; la regla prohibe abrir la clausura a las mujeres; siga el camino y Dios la ampare.

Cerróse el ventanillo y la mujer oyó unos pasos tardos que se alejaban.

Fortalecida y animada con ese «Dios la ampare», volvió a emprender su trabajosa marcha por el mismo derrotero que había recorrido, buscando un sitio donde poder orientarse para tomar el camino extraviado. Pronto desapareció detrás de la primera ondulación del terreno. La nieve, arremolinada por el aire, seguía cayendo furiosamente.

Cuatro niños desamparados, medio muertos de inanición y de frío, denunciaron al día siguiente con su llanto a los vecinos del pueblo la desaparición de una madre. Buscósela inútilmente por todas partes. Pasados unos días y derretida la nieve del monte, otros leñadores encontraron el cadáver de la mujer desfigurado horrorosamente.

Las aves y las alimañas hambrientas por la esterilidad del invierno habían hecho del cuerpo de la mujer espléndido festín.

Dios vela siempre por la vida de los animalitos del campo.

Los niños fueron llevados al hospital de la capital de la provincia.

Y los reverendos y beatíficos frailes habían guardado rigurosamente su regla.

José Cintora.

A. Barceló é Hijos

MALAGA

Proveedores de la Real Casa

Hemos recibido de los acreditados cosecheros y almacenistas Sres. A. Barceló é Hijos un elegante cromo-anunciador de las grandes bodegas de vinos finos, Cognac, Ojen, Ginebra, etc., cuya destilería a vapor tienen establecida en Malaga, habiendo obtenido medallas de Oro y Diplomas de honor en varias exposiciones por la inmejorable calidad de sus productos, de cada día mas solicitados.

NOTICIAS

Por el Sr. Gobernador han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1902 correspondientes a los pueblos de Petra, Santa Margarita y Mercadal y los adicionales de San José y Santa María.

—

Se ha hecho cargo nuevamente de su oficina, después de terminada la comisión que se le confió, el Director de la sección de telégrafos de esta ciudad D. Antonio Vicens, que fué nombrado para practicar los trabajos de arreglo de cable que une la Isla de Menorca con esta Capital.

El Ayuntamiento de Ioiza ha remitido al Gobierno civil, para que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación municipal durante el mes de Noviembre último.

—

Los días 27 y 30 del corriente mes tendrán lugar respectivamente las demarcaciones de las minas tituladas «Carmen» del término de Alcudia y «San Benigno» de Inca.

—

La Delegación de Hacienda invita a los propietarios de fincas urbanas de esta capital que deseen darlas en arriendo para destinarlas a oficinas y almacenes de la Administración principal de Aduanas de esta provincia, a que presenten proposiciones dentro del plazo de un mes en la Secretaría de la Delegación de Hacienda.

—

En la Administración de Hacienda de esta provincia se celebrará el día 24 del actual la subasta de una mula, guarniciones y un carro apresado con tabaco de contrabando el día 13 del actual en la villa de Pollensa.

Servirá de tipo para dicha subasta la cantidad de 75 pesetas que es la en que se ha justipreciado.

—

El Gobernador de lo provincia remitió ayer al ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Rafael Socías Miralles, vecino de Montuiri, en alzada del acuerdo de la Comisión provincial por el que declaró la nulidad de las elecciones de Concejales verificadas en Montuiri el día 10 de Noviembre último.

La propia autoridad remitió también al expresado ministerio los recursos interpuestos por D. Pascual José Hernandez, D. Antonio Viuret Victori y D. Antonio J. Tuduri, en alzada de un acuerdo de la misma Comisión por el que declaró la nulidad de la elección de concejales verificada en la sección tercera de Mahón el día 10 de Noviembre próximo pasado.

—

La Administración de Hacienda de esta provincia ha aprobado definitivamente la adjudicación que hizo el Ayuntamiento, a favor de D. José Canet y Crespí, del arriendo de los Consumos de esta ciudad por el tiempo de cinco años.

—

El Tesorero de Hacienda de la provincia ha declarado incursos en el único grado de apremio y recargo que marca el art. 41 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884 a los contribuyentes morosos por el impuesto de cédulas personales de la villa de San Juan Bautista (Ibiza)

—

En la Administración principal de la Aduana de esta ciudad se celebrará el día 26 del actual a las 11 de la mañana la venta en pública subasta de un lote único comprendiendo dos piezas de tejido de seda con toda la urdidumbre de algodón pesando en junto cuatro kilógramos que al precio de 28 ptas. el kilo dá un total de 112 pesetas que es la que tiene fijada como tipo para la adjudicación.

—

Dentro de pocos días se estrenará en el Teatro Principal de Valencia, por la Compañía del Sr. Muñoz, el drama «Los Encarrilados» de nuestro compañero en la prensa y amigo querido D. Juan Torrandell.

Auguramos un éxito para el estreno de dicha obra en una capital como Valencia que, enemiga del caciquismo al que hace tiempo desterró, marcha a la cabeza de los ideales nobles; al propio tiempo que, podemos asegurar acudirá el público a aquel coliseo para admirar las muchas bellezas que encierra la obra de Torrandell, con lo que dará una prueba mas de cultura el público que frecuenta aquel Teatro.

Aprobado por el Gobernador civil el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel de este partido para el próximo año de 1902, dicha autoridad previene a los alcaldes de los pueblos que consiguen en sus presupuestos ordinarios la cantidad que respectivamente les ha sido señalada.

Reparto que se cita:

Palma, 8670'32; Algaida, 599'19, Andraitx, 867'69; Bañalbufar, 90'41; Bonola, 315'50; Calviá, 371'10; Deya, 135'68; Esporlas, 391'86; Establiments, 213'77; Estallenchs, 100'01; Fornalutx, 146'43; Lluchmayor, 1317'30; Marratxi, 501'90; Puigpuñent, 228'67; Santa Eugenia, 215'20; Santa María, 432'99; Soller, 1161'71; Valldemosa, 235'27.

ANUNCIO

Es tan poderosa la acción de la Termo-sabina Camacho, que *quita siempre y en el acto todo dolor*, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el *reumático, articular, muscular, neurálgico* (jaquecas), *otídos, cólicos, cólicos hepáticos*, etc. Como resolutiva es más eficaz que la tintura de iodo, en las *anginas, flemones, sabañones, escrófulas*, y toda inflamación aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. *Es completamente inofensiva.*

Precio en toda España: 4, 6 y 10 pesetas, caja.

Depósito central en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en Badajoz en la de su autor *R. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y extranjeras.*

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 19.

Senado

Final de la sesión del Senado.

Sigue la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

El ministro de Hacienda contesta al general Ochando, y dice que atenderá a obligaciones que juzga sacratísimas, pero que no son urgentes, siendo la apreciación de esta cualidad lo único que separa al ministro del general.

El general Ochando, en vista de estas declaraciones, retira su enmienda.

Apruébanse varios artículos, interviniendo en la discusión de los mismos los señores Donoso de la Campa y Martín Sanchez, a quienes contestan los Sres. Urzáiz y Alonso Villapadierna.

Y se levantó la sesión.

Congreso

Final de la sesión del Congreso.

Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Lombardero apoya una enmienda pidiendo una subvención para la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol.

Es desechada la enmienda.

El marqués de Figueroa combate la totalidad del capítulo 7.°

El Sr. Sala se ocupa de la organización de las Escuelas de Artes é Industrias.

El Sr. López Muñoz apoya una enmienda pidiendo un crédito para el Museo Arqueológico de Granada. Es desechada.

Se aprueba hasta el artículo 25.

Suspéndese la discusión y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Se reanuda la pública y la levanta en seguida el presidente.

Lotería

La causa que se instruye con motivo de la falsificación de billetes de la Lotería de Navidad sigue estancada.

El juzgado tomó algunas declaraciones en las cárceles.

Ha sido puesto en libertad un individuo que fué detenido esta mañana.

Maura

«El Español» publica la lista de las adhesiones al Sr. Maura, como jefe del grupo que acaudilló su cuñado el Sr. Gamazo.

Son seis senadores, diez diputados, veintiún ex senadores y cincuenta y ocho ex diputados.

El Sr. Osma presentará voto particular al artículo que trata de la rebaja de la décima en los consumos.

Fundará su voto en que, a su juicio, el gobierno debe compensar dicha rebaja con un mayor ingreso, en virtud del proyecto sobre los alcoholes.

Noticias

«El Correo» dice que el envalentonamiento de los elementos revolucionarios es causa de malestar entre importantes clases sociales, que desean a todo trance la paz y el orden.

Háblase de crisis para los días del corto interregno parlamentario que sucederá a la aprobación de los presupuestos.

Hasta la fecha son seis las senadurías por derecho propio y vitalicias que hay vacantes.

Varias

Oviedo.—Setenta carlistas, entre ellos un cura, que enviaron un mensaje de adhesión a las declaraciones regionalistas que hizo en el Congreso el doctor Robert han aclarado ahora su actitud protestando de que se les confunda con los separatistas, pues ellos sienten acendrado amor a la patria española.

La «Gaceta» publicará un decreto de la Presidencia haciendo extensiva a todos los prófugos y desertores, cualquiera que sea el punto de su residencia, el indulto concedido a los desertores y prófugos que residen en la República Argentina.

También publica otro de Hacienda autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el convenio con el Banco de España relativo al servicio de Tesorería,

Y otro autorizando al ministro de Estado para presentar al Parlamento otro proyecto de ley de aprobación de la cuenta general de Estado correspondiente al año 1900, y otros dos proyectos de ley de varios suplementos de crédito, y un crédito extraordinario.

Filipinas

Paris.—«La Patrie» ha recibido un despacho de Nueva York diciendo que la situación de Filipinas es grave.

Las tropas desfilan diariamente por la capital.

Las autoridades han tomado disposiciones para que las mujeres de los americanos y los niños puedan hallar refugio a la primera señal de peligro.

Para ello se han habilitado edificios especiales con puertas guarnecidas de hierro.

Casi todos los criados filipinos han huído de casa de sus amos americanos después de envenenar los pozos y las cisternas.

Témese que haya un complot fraguado, y que los conjurados hayan señalado un día fijo para la matanza de los americanos.

También de las provincias se reciben noticias alarmantes.

En los distritos de Laguna y Batangas encuentran los yankees tenaz resistencia.

Se libran muchos combates.

Manila está llena de refugiados que huyen de las provincias.

«El País»

Las inmediaciones de la redacción de «El País» están custodiadas por numerosa policía, en previsión de que haya de recoger la tirada del periódico si publica algo denunciable.

Es probable que hoy promueva Lerroux un incidente en el Congreso sobre este asunto.

El duque de Vivona ha negado que se proponga reunir a los diputados de la nobleza para acordar un acto contra los Sres. Lerroux, Blasco y Soriano.

Solución

Quedó solucionada la huelga de barqueros y salineros de San Fernando.

Se ha reunido la Asamblea de azucareros, aprobando varias bases para un convenio sobre la proporcionalidad de la producción.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'50
Salinera Española	170'00
Obligaciones 6 por 100	102 00
» 5 por 100	101'00
Bonos municipales	40 00
Isleñas	55 1,2
Ferro-Carriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	74 00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	17 50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 19 de Diciembre.

Interior	72 90
Amortizable 5 por 100	93'35
Cubas 1886	00 00
Cubas Nuevas 1890	00 00
Banco de España	490 00
Tabacos sin cupon	405'50
Francos	35 50

Barcelona 19 de Diciembre.

Interior próximo	72'97
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	93'65
Cubas	87'00
Cubas 1890	77 37
Coloniales	00'00
Nortes	53 65
Libras	00'00
Alicantes	76 25

Pérdida

El jueves se extravió un medallón de oro, forma de bota la persona que lo haya encontrado; puede devolverlo en el CENTRO DE ANUNCIOS, donde se gratificará el hallazgo.

Valdepeñas

Vinos tintos y blancos.—Finos y de mesa superiores.—Antiguas y acreditadas bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía.—Cosecheros y exportadores.—Casa fundada en 1854.

Se exportan diariamente en grandes cantidades á todas las provincias y al Extranjero. «*El castillo de calatrava*» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real).

¡¡¡INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos,

cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50	pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	»
Alfiler, idem id.	25	»
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25	»
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25	»
Idem para señora, idem id.	50	»
Idem para id. (brillantes gruesos).	100	»
Idem para niñas (verdadero regalo).	25	»

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 Diciembre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor frances:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

Viuda de E. Banqué

Único depósito en esta Isla de las máquinas para coser

Wertheim, Pfaff, Estrella

y de las renombradas ds hacer calceta

CLAES FLENTJE

Representacion exclusiva de los pianos

CHASSAIGNE

Instrumental música accesorios de todas clases

VENTA Á PLAZOS

Colón, 34—Palma de Mallorca

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

—SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseina y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

COMERCIO DE MADERAS DE JUAN ARNAU

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de "Can Cetre,,)

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Ultima Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Imprenta ⊛ Librería,

ARTÍCULOS DE

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45—PALMA

Se confeccionan toda clase de

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este rame: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, carpacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA Á 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	llegadas
Andraitx,	Pelaires 98,	2 t	7 m.
S'Arracó,	Pelaires 98,	2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia ,	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia ,	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar ,	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar .	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar ,	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar ,	2 id.	9 id.
Puig; uñent,	P. del Olivar ,	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel 84,	2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite 15,	2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel 80,	2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel 80,	2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló 6,	2 id.	8'30 id.
Santañy,	Bauló 6,	2 id.	8'30 id.
Campos,	Bauló 6,	2 id.	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio ,	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio ,	2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO

con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE

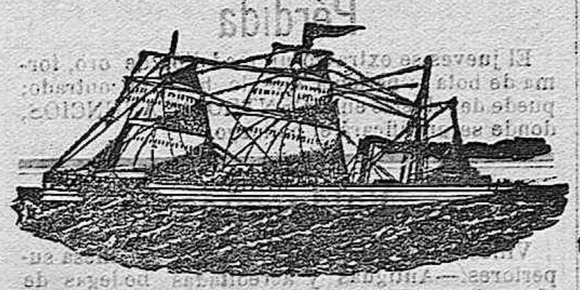

Saldrá á últimos de diciembre el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, San Juan 20,-Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA

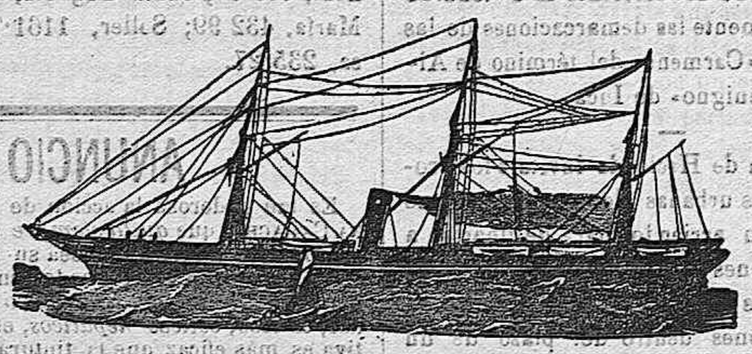

Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.—

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. / En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45